

ECUARASTREO S.A.

Guayaquil, Abril 19 del 2013.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUARASTREO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 298 de la Ley de Compañías cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2012.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía ECUARASTREO S.A., no ha tenido actividad alguna, puesto que se constituyó a finales del año 2012, por lo tanto sus movimientos durante este período se han desarrollado cumpliendo con las normas legales, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,



Ing. Nelly Narea Yungaicela
GERENTE GENERAL